

DILIGENCIA para hacer constar que en el día de hoy, 2 de octubre de 2024, se procede a publicar en la página web del Instituto Andaluz de la Mujer la RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER POR LAS QUE SE DECLARA EL DESISTIMIENTO DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LAS ENTIDADES AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE 20 SE DICIEMBRE DE 2023, POR LA QUE SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS QUE FOMENTEN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES, LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo su mismo efecto, en los términos establecidos en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA JEFA DE SERVICIO DE COORDINACIÓN

Fdo: Rocio del Río Lameyer

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA DEL ROCIO RIO LAMEYER

02/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmKCRXHPEQTPCDBYV4W7NXXJL2

PÁG. 1/1

